

**JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ**  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**INFORMACIÓN AL PÚBLICO.**

En la fecha, abril 30 de 2024, se informa al público en general que por inconvenientes presentados en el micrositio del portal web de la Rama Judicial, las providencias proferidas con fecha **veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024)**, para ser insertadas en la notificación por **Estado No. 067 de abril 30 de 2024 SE NOTIFICARÁN EN ESTADO DE MAYO DOS (02) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, con los respectivos efectos procesales.

Agradecemos su atención y comprensión.

CLARENA QUINTERO MONTENEGRO.  
Secretaria.